Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

1267 - Teoría General de los Derechos Humanos

Máster Universitario en Derechos Humanos y Mecanismos de Protección Nacional e Internacional
Obligatoria. Curso 1

Curso Académico 2025-2026

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Derechos Humanos y Mecanismos de Protección Nacional e Internacional			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	FILOSOFÍA E HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS MÓDULO DE TEORÍA GENERAL DE LOS DERECHOS HUMANOS				
Código y denominación	1267 - Teoría General de los Derechos Humanos				
Créditos ECTS	3	Cuatrimestre		Cuatrimestral (1)	
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	ANGEL PELAYO GONZALEZ-TORRE
E-mail	angel.pelayo@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D238)
Otros profesores	JOSE IGNACIO SOLAR CAYON

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS
No se exigen conocimientos previos específicos

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS
Competencias Genéricas
Ser capaz de analizar problemas jurídicos complejos en el ámbito de los Derechos Humanos y de argumentar y proponer soluciones jurídicas a través de un discurso jurídico de calidad.
Competencias Específicas
Comprender e interpretar los debates y teorías más importantes que abordan el concepto y fundamento de los Derechos Humanos y fundamentales, así como las diferentes generaciones de derechos, teniendo en cuenta su permanente dinamismo interno.
Conocer en profundidad y de forma avanzada la génesis y evolución histórica de los derechos humanos y fundamentales.
Competencias Básicas
Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
Competencias Transversales
Capacidad de gestión de la información, abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas, desarrollando enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales, y transformando resultados teóricos en productos y servicios de interés para la sociedad.
Motivación por la calidad y la excelencia y compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos, contribuyendo al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de paz.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Identificar y saber explicar los problemas de concepción y fundamentación de los derechos humanos

4. OBJETIVOS
Proporcionar al estudiante una visión global e integral de los derechos humanos y de su significado, abordando el estudio de su concepto y bases teóricas generales, fundamento filosófico, dimensiones básicas (ética, política y jurídica), génesis y evolución histórica, problemas actuales y líneas de evolución.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	12
- Prácticas en Aula (PA)	6
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	6
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	24
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	5,5
- Evaluación (EV)	2
Subtotal actividades de seguimiento	7,5
Total actividades presenciales (A+B)	31,5
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	10
Trabajo autónomo (TA)	33,5
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	43,5
HORAS TOTALES	75

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

	CONTENIDOS	TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	CONCEPTO Y FUNDAMENTACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS 1. El lenguaje de los derechos: derechos humanos, derechos naturales, derechos públicos subjetivos, libertades públicas, derechos morales, derechos fundamentales 2. El carácter histórico de los derechos humanos y de sus ensayos de fundamentación 3. La fundamentación de los derechos humanos: 3.1. El modelo iusnaturalista: del Derecho Natural a los derechos naturales 3.2. El modelo iuspositivista 3.3. Fundamentación ética: 3.3.1. Dignidad humana y búsqueda de valores absolutos 3.3.2. Hacia una razón intersubjetiva: consenso y ética discursiva 3.3.3. La satisfacción de las necesidades básicas 4. Líneas de evolución de los derechos humanos 5. La función crítica de los derechos humanos y su horizonte utópico: la lucha por un mundo mejor LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CONSTITUCIONAL 1. El subsistema jurídico de los derechos fundamentales: 1.1. Rasgos identificativos 1.2. Apertura de los derechos fundamentales: a la realidad social, a la moralidad, a otros sistemas jurídicos 1.3. Funciones de los derechos fundamentales 2. Interpretación y límites de los derechos fundamentales 3. La posición de los derechos fundamentales en el Estado constitucional: (neo) constitucionalismos de los derechos 4. Derechos humanos y orden internacional: los desafíos de la globalización	12,00	6,00	0,00	6,00	0,00	5,50	2,00	10,00	33,50	0,00	0,00	5-7
TOTAL DE HORAS		12,00	6,00	0,00	6,00	0,00	5,50	2,00	10,00	33,50	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Evaluación de los conocimientos teóricos	Examen escrito	No	Sí	50,00

Calif. mínima	0,00
Duración	
Fecha realización	Fecha prevista para la convocatoria ordinaria
Condiciones recuperación	Examen en la convocatoria extraordinaria
Observaciones	

Evaluación práctica	Otros	No	No	50,00

Calif. mínima	0,00
Duración	
Fecha realización	A lo largo de las semanas en que se imparta el bloque
Condiciones recuperación	
Observaciones	

TOTAL	100,00

Observaciones

La docencia comprenderá tanto sesiones teóricas como sesiones prácticas. Asimismo, podrá comprender la participación en actividades complementarias (conferencias, jornadas, etc.) organizadas durante el curso académico.
La nota final de la asignatura será la suma ponderada de las notas obtenidas en la prueba teórica y en las diferentes actividades prácticas programadas.
Esta nota final se podrá ponderar con la valoración de otros criterios docentes, entre lo que se tendrá en cuenta la participación en actividades complementarias. La evaluación de estos elementos no superará el máximo del 10 % del valor de la nota final del alumno.
Las actividades de evaluación definidas como no recuperables responden a esta naturaleza por tratarse de actividades de formación práctica de carácter eminentemente presencial o cuya realización se contemple como evaluación continua a realizarse coincidiendo con las semanas de impartición del bloque.
Si el estudiante debe concurrir a la convocatoria extraordinaria, el examen escrito tendrá el mismo valor porcentual y características que en la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos por la UC para acogerse al régimen de dedicación a tiempo parcial podrán someterse a un proceso de evaluación única mediante la realización de un examen final de toda la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

ALEXY, R., Teoría de los derechos fundamentales, trad. de C. Bernal, Centro de Estudios Constitucionales, 2007.
ASÍS, R. de, Sobre el concepto y el fundamento de los derechos. Una aproximación dualista, Dykinson, Madrid, 2001.
BARRANCO AVILÉS, M. C., La teoría jurídica de los derechos fundamentales, Dykinson, Madrid, 2000.
FERRAJOLI, L., "Constitucionalismo principialista y constitucionalismo garantista", DOXA. Cuadernos de Filosofía del Derecho, nº 34, 2011, págs. 15-53.
GARCÍA AMADO, J. A. (ed.), Razonar sobre derechos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2016.
PECES-BARBA MARTÍNEZ, G., Lecciones de derechos fundamentales, Dykinson, Madrid, 2004.
PÉREZ LUÑO, A. E., Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución, Tecnos, Madrid, 2018.
PRIETO SANCHÍS, L., Estudios sobre derechos fundamentales, Debate, Madrid, 1990.
RODRIGUEZ-TOUBES, J., La razón de los derechos. Perspectivas actuales sobre la fundamentación de los Derechos Humanos, Tecnos, Madrid, 1995.
SQUELLA, A. y LÓPEZ CALERA, N., Derechos humanos: ¿invento o descubrimiento?, Fundación Coloquio Jurídico Europeo, Madrid, 2010.
TEUBNER, G., "Regímenes globales privados: ¿Derecho neo-espontáneo y constituido dual de sectores autónomos?", en TEUBNER, G., SASSEN, S y STEPHEN, S. (eds.), Estado, soberanía y globalización, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2010, págs. 65-102.

Complementaria

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- ☐ Comprensión escrita
- ☐ Comprensión oral
- ☐ Expresión escrita
- ☐ Expresión oral
- ☐ Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones